

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LOS TERRENOS DE “LOS CHARCONES”, PARCELAS 217 Y 218 DEL POLÍGONO 6 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARINALEDA (SEVILLA)

DIRECCIÓN: Cristina Vargas Lorenzo

COORDINACIÓN: Araceli Rodríguez Azogue

RESUMEN: Se ha realizado una prospección arqueológica en los terrenos de “los Charcones” (Marinaleda) a fin de comprobar la existencia de restos arqueológicos. Una vez realizada la prospección de las parcelas y la inspección visual de las distintas áreas adyacentes los resultados en cuanto a la detección de elementos arqueológicos fueron negativos. No se han observado restos emergentes ni manchas o cambios de coloración que pudieran indicar la presencia de ningún yacimiento. Los únicos vestigios hallados son de carácter mueble consistentes en restos constructivos contemporáneos a causa del proceso urbano llevado a cabo en las parcelas

ABSTRACT: An archaeological prospection has been undertaken in order to verify the existence of archaeological remains. Once the prospection of the plot and the visual inspection of the different areas were achieved, results concerning the detection of archaeological elements were negative. There are not archaeological elements confirming the presence of a deposit. There are not remains, marks or changes in colors suggesting the presence of archaeological elements either. The only remains that were found were movable. They are mainly contemporary constructive remains due to constructions works which were performed in the plot.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

El motivo de la Intervención Arqueológica planteada en el proyecto de prospección se realizó a petición del Ayuntamiento de Marinaleda, debido a la intención de proceder a la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El inmueble objeto de estudio se halla ubicado en el término municipal de Marinaleda (Sevilla), en los terrenos de “Los Charcones”, concretamente en las parcelas 217 y 218 del polígono 6. Limita por el Norte con la extensa llanura de la campiña, por el Sur con el núcleo urbano y por el Este con el Arroyo la Albina del Chiquito.



Lámina. Plano de situación de las parcelas objeto de estudio en el término Municipal de Marinaleda, Sevilla.

Dado que el término municipal de Marinaleda no había sido prospectado con metodología arqueológica, la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla vio necesaria la realización de un estudio previo en los terrenos afectados para comprobar la existencia o no de restos arqueológicos, atendiendo especialmente al Yacimiento Calcolítico de Marinaleda, ubicado a las afueras de dicha localidad, al este de la zona objeto de estudio y al oeste con respecto a la pedanía de Matarredonda.



Lámina. Localización de las parcelas en el término municipal de Marinaleda (Sevilla).

Fuente: Google Earth

El sector objeto de estudio comprende las parcelas 217 y 218, las cuales se ubican dentro del polígono 6. La extensión del terreno suma un total de 1,4 Ha. La parcela 217 tiene una extensión de 0,7 Ha y la parcela 218 de 0,7 Ha aproximadamente. Ambas se sitúan en los terrenos de “Los Charcones”, ubicados al norte con respecto al núcleo urbano, al sur con respecto a la llanura de la campiña y al oeste con respecto al Arroyo la Balbina del Chiquito.

Ambas parcelas objeto de estudio se encuentran ubicadas entre las siguientes coordenadas:

- Parcela 217 - Polígono 6:

X= 326540,0 Y= 4138422,0

X= 326599,0 Y= 4138493,0

X= 326583,0 Y= 4138365,0

X= 326652,0 Y= 4138433,0

- Parcela 218 - Polígono 6:

X= 326583,0 Y= 4138365,0

X= 326652,0 Y= 4138433,0

X= 326649,0 Y= 4138285,0

X= 326679,0 Y= 4138409,0

CONTEXTO FÍSICO DEL ENCLAVE.

El sector que fue objeto de estudio se corresponde con las parcelas 217 y 218 del polígono 6 de rústicas, localizadas en el sector norte de la villa, en el terreno de los Charcones, limitando al este con el Camino del Romeral, al sur con la carretera A-388 y al norte y oeste con terrenos de cultivos. Ambas parcelas ocupan una superficie de 1´4 Ha aproximadamente, teniendo 0´7 Ha cada una. Tienen un uso agrario, situándose sobre una superficie llana con unas cotas que oscilan entre los 205 y 207 m.s.n.m. La parcela 217 presenta además una edificación, posiblemente para el uso agrario.

En cuanto a la presencia de ríos en el entorno cercano a la parcela podemos observar la presencia del río Blanco, cuyo cauce discurre entre el municipio de El Rubio y el de Marinaleda. Otros arroyos que fluyen por la zona entorno a la villa son el arroyo del Salado, la Balbina del Chiquito y de La Ladrada, los cuales están rodeando el municipio de Marinaleda y la pedanía de Matarredonda.

Durante el proceso de documentación prestamos especial atención a los cambios sufridos en la población a través de las ortofotos del año 1956 y 2009, observando la transformación urbanística que ha sufrido el municipio, pudiendo así haber afectado a la conservación de los posibles restos arqueológicos en el territorio.

Tomando como referencia la documentación cartográfica consultada, podemos comprobar como la zona, durante el año 1956, era un área en la que ya existía una cierta acción urbanizadora, observándose en la parcela objeto de estudio dos edificaciones posiblemente utilizadas para las labores agrícolas. En cuanto a la ortofoto actual, pudimos observar las consecuencias del aumento de la acción urbanizadora del hombre, las cuales se traducen en una expansión del núcleo urbano, aunque la parcela objeto de estudio mantuvo su uso agrícola hasta la actualidad.



Lámina. Localización de la parcela objeto de estudio en la ortofoto de 1956.
Fuente: Goolzoom



Lámina. Localización de la parcela objeto de estudio en una ortofoto actual
Fuente: Google Earth

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Son varias las fuentes que refieren la presencia de restos arqueológicos de época calcolítica en el TM de Marinaleda. En este sentido, la consulta de la Base de datos *ARQUEOS*, así como la revisión de los Anuarios Arqueológicos de Andalucía resultó esencial para la realización de todo el proceso de documentación.

1. La consulta de la **Base de Datos ARQUEOS** permitió documentar la presencia de un yacimiento en este municipio. Está identificado con el número 2255 del Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía y recibe el nombre de **Yacimiento Calcolítico de Marinaleda**.

- Coordenadas: X: 327600.0 / Y:4138700.0
- Tipo de yacimiento: silos, cabañas y poblados de la Edad del Cobre.
- Situación: la zona arqueológica está situada en una ladera a ambos márgenes de la carretera que une Marinaleda con Matarredonda, en el lugar denominado Las Cañadas. Limita al norte con el camino de los Moledores, al sur con el camino de Pozo Ancho, al este con Matarredonda y al oeste con la Cañada Real de Granada.
- Descripción: el yacimiento ocupa dos laderas enfrentadas y separadas por un arroyo, en la actualidad entubado sobre el cual se dispone la carretera. En la margen izquierda, zona que parcialmente se encuentra urbanizada, los pozos de cimentación que se construyeron pusieron al descubierto en numerosas ocasiones silos, zanjas y fondos de cabaña excavados en la roca caliza con abundante material calcolítico.

Por toda la extensión del yacimiento se observa la presencia en superficie de útiles de sílex, piedra pulimentada y cerámica a mano, pudiendo de esta manera incluir el yacimiento de Marinaleda dentro del grupo de poblados calcolíticos de Andalucía Occidental con estructuras excavadas sobre la tierra natural, silos, zanjas, ect., y cuyo enclave más representativo es el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción.

2. Otra fuente que se consultó durante todo el proceso de documentación fue la de los **Anuarios Arqueológicos Andaluces**. La información que se desprendió de su

revisión permitió corroborar la existencia del yacimiento calcolítico de Marinaleda que figura en la Base de datos *ARQUEOS* anteriormente señalada, ya que la intervención de urgencia realizada en el año 2001¹ puso de manifiesto la existencia de este poblado de la Edad del Cobre. Esta intervención, la cual tuvo lugar durante los meses de Agosto y Octubre de 2001, arrojó a la luz una gran cantidad y diversidad de estructuras tanto subterráneas como emergentes, así como depósitos arqueológicos los cuales evidencian la existencia de un asentamiento prehistórico de grandes dimensiones que estaría formado por estructuras de almacenamiento (silos), espacios de habitación (fondos de cabaña subterráneas y semisubterráneas), áreas de actividad y estructuras funerarias (siliformes o en cuevas artificiales).

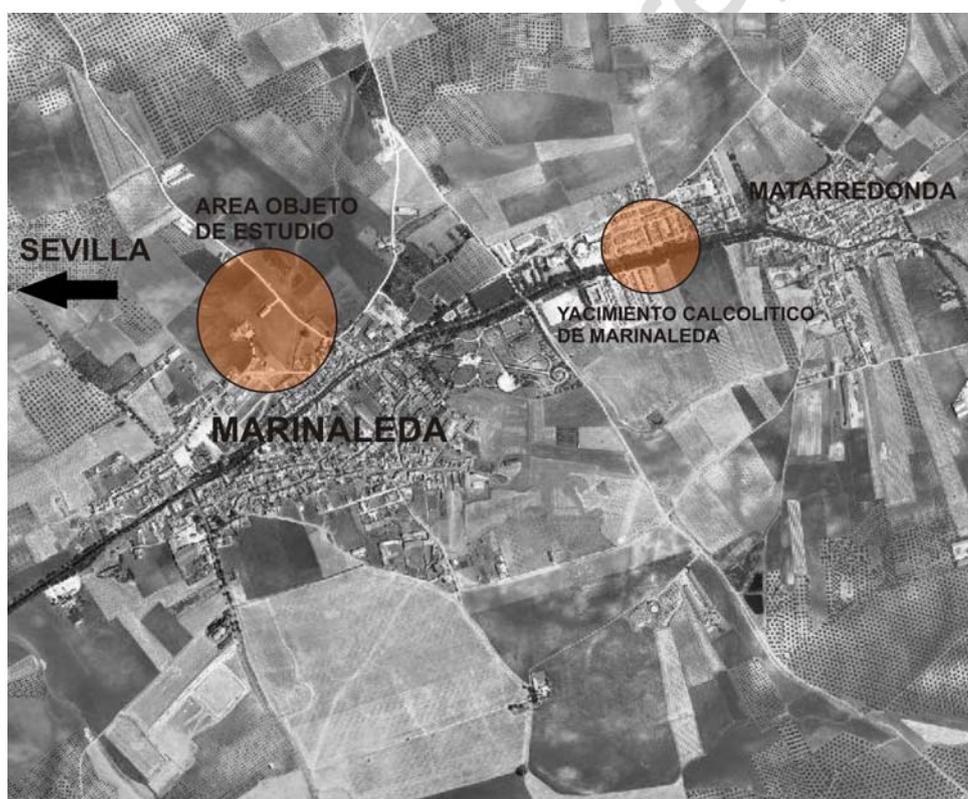


Lámina. Localización del área objeto de estudio y ubicación del yacimiento calcolítico de Marinaleda.

Fuente: Modelo digital del terreno en Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Sevilla, 2005

¹ CARO GÓMEZ, J.A., CRUZ-AUÑÓN BRIONES, R., GARCÍA SANJUÁN, L. (2001): "Excavación de urgencia en el asentamiento de la edad del cobre de Marinaleda (Marinaleda, Sevilla)". Anuario Arqueológico de Andalucía.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS.

El conjunto de tareas efectuadas se dividió en tres partes perfectamente diferenciadas y a la vez sucesivas e interrelacionadas. Los planteamientos de trabajo fueron los siguientes:

1. Proceso de documentación.
2. Trabajo de campo (Prospección Intensiva del Área).
3. Trabajos de laboratorio y gabinete.

El proceso de documentación previo a la realización de la prospección resultó esencial en la posterior ejecución de la misma, ya que facilitó la obtención de información valiosísima que permite un trabajo de campo mejor planificado.

Con anterioridad al planteamiento de la prospección, consideramos necesario una búsqueda de documentación tanto para el diseño de la misma en su aspecto formal como para la comprensión del área objeto de estudio de cara a los procesos deposicionales y postdeposicionales que hubiesen afectado a la misma.

Así, resultó fundamental conocer de antemano los datos topográficos aportados por la cartografía disponible, la presencia de elementos sólo observables desde el aire a partir de la fotografía aérea y los usos del suelo, a partir de informaciones orales o bibliografía específica, con el fin de valorar aspectos como la visibilidad y perceptibilidad de los restos en el terreno y tener en cuenta factores antrópicos que dificultaran la comprensión en cuanto a la dispersión y orientación de los mismos.

Cartografía histórica

- Cartografía de un siglo. Andalucía en la 1ª edición de la serie del Mapa topográfico nacional 1/50000 (1875-1968). Ministerio de Fomento. Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, 2007.
- Catálogo digital de cartografía histórica. Provincia de Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transporte. Instituto de Cartografía de Andalucía. 2007

Base fotográfica:

- Modelos digitales del terreno de Andalucía. Ortografías Digital de Andalucía, generado a partir de fotografías aéreas a escalas 1:20.000. Junta de Andalucía, 2002.
- Mapa Topográfico de Andalucía. 1: 10.000. Provincia de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía, 2002.

Fuentes escritas:

- CARO GÓMEZ, J.A., CRUZ-AUÑÓN BRIONES, R., GARCÍA SANJUÁN. L (2001): *“Excavación de urgencia en el asentamiento de la edad del cobre de Marinaleda (Marinaleda, Sevilla)”*. Anuario Arqueológico de Andalucía.
- MADDOZ, P (1986): Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de Andalucía, Sevilla. Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid.
- BD Arqueos

La prospección, que en todo momento tuvo un carácter pedestre, se realizó de un modo sistemático y con la intensidad que un trabajo de estas características requiere en lo referente a los mínimos plazos establecidos para su ejecución.

El área prospectada tenía una dimensión aproximada de 1´4 hectáreas. Consideramos lo más adecuado realizar la Prospección Intensiva de los sectores objeto de estudio. Paralelamente se efectuó un análisis visual de la parcelas limítrofes con el fin de comprobar la presencia de yacimientos en las proximidades que pudieran verse afectados por las obras.

Desarrollo de la intervención

Se realizó la prospección de la parcela atendiendo a criterios tales como localización, accesibilidad, visibilidad y perceptibilidad del área.

Ambas parcelas se **localizan** en el sector norte de la villa, en el terreno de “los Charcones”, limitando al este con el Camino del Romeral, al sur con la carretera A-388 y al norte y oeste con terrenos de cultivos. El paisaje en el que se enmarca la zona objeto de estudio está constituido por una serie de formas alomadas y valles, cuya formación geológica responde a terrenos originados durante la Era Secundaria, compuestos por arcillas y margas triásicas, ambas con abundantes

sales, yesos, y rocas calizas. Tal y como pudimos comprobar durante la prospección, la naturaleza arcillosa de las tierras hizo posible que el territorio circundante tuviera tradicionalmente un uso como canteras de arcilla, o bien se utilizara para la construcción de canales subterráneos buscando el acuífero y así abastecer a la población de agua potable.

Las parcelas a prospectar, ambas destinadas con anterioridad a usos agrícolas, se hallan localizadas concretamente en una zona de llanura ubicada entre las cotas 205 y 209 m.s.n.m, por lo que no ha presentado ninguna dificultad a la hora de la realización del trabajo de campo al no apreciarse fuertes pendientes.

En cuanto a las manifestaciones de cursos de agua en el entorno cercano a las parcelas objeto de estudio, pudimos observar la presencia del arroyo La Albina del Chiquito, el cual rodea la parcela por el este y se extiende hacia el norte.

La **accesibilidad** del área a inspeccionar era de fácil acceso por carretera, y sus dimensiones, unos 14.000 m², también han sido un elemento favorable al no requerir grandes desplazamientos.

En general, **la visibilidad y perceptibilidad** fue buena, aunque hay que señalar que en el momento de la realización de la prospección la zona ya se encontraba en un proceso inicial de urbanización. Este hecho motivó que se llevara a cabo la inspección visual de las parcelas colindantes a objeto de determinar la existencia o no de elementos arqueológicos, puesto que de existir éstos debía quedar testimonio de su dispersión en algún punto cercano.

VII. RESULTADOS

Durante la prospección se observó que las parcelas objeto de estudio se hallaban en un proceso inicial de urbanización, encontrándonos con que tanto el trazado correspondiente a los viarios como las acometidas de las infraestructuras de saneamiento estaban ya dispuestas, por lo que la intervención se limitó a las zonas libres así como a las parcelas adyacentes.

No obstante, pese al movimiento de tierras que se ha efectuado en las parcelas con motivo de las obras en los citados terrenos, no se han observado elementos arqueológicos que indiquen la presencia de un yacimiento. Esto mismo se ha advertido en las parcelas colindantes, las cuales presentaban distintos usos. Hacia el norte, este y oeste las parcelas colindantes se hallan cultivadas y hacia el sur la

parcela 218 ya topa con edificaciones correspondientes a núcleos residenciales. En ninguna de las zonas inspeccionadas se observó la presencia de materiales arqueológicos.

Durante la prospección no se detectaron cambios en la superficie del terreno ni elementos que hagan suponer la existencia de un yacimiento arqueológico, tampoco se han encontrado restos emergentes ni manchas o cambios de coloración.

Los únicos restos hallados fueron de carácter mueble, principalmente consistentes en materiales constructivos, aparecen en un porcentaje muy bajo y con una dispersión muy amplia. Se trata únicamente de un fragmento de cerámica de muñequilla (siglo XIX), así como fragmentos cerámicos y restos constructivos contemporáneos (siglo XX-XXI) asociados fundamentalmente a las obras de introducción de infraestructuras que actualmente se están llevando a cabo en el área objeto de estudio.

VIII. CONCLUSIONES

Examinada toda la documentación existente y tras la prospección arqueológica de la parcela en cuestión y la inspección visual de las zonas colindantes, pudimos concluir con la existencia de una serie de restos constructivos de periodo contemporáneo, dispersos por la superficie, fruto de la actividad constructiva que se estaba desarrollando en estos terrenos, pero en ningún caso se hallaron restos *in situ* o que nos permitieran concluir que en esta parcela o en las áreas próximas existiera algún yacimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- CARO GÓMEZ, J.A., CRUZ-AUÑÓN BRIONES, R., GARCÍA SANJUÁN. L.: “Excavación de urgencia en el asentamiento de la edad del cobre de Marinaleda (Marinaleda, Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001
- MADOZ, P (1986): *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico de Andalucía*, Sevilla. Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid.